

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

57072 *Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia licitación de contratación de servicios para redacción del anteproyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Matalascañas.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente. Secretaría de Estado de Medio Ambiente.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. Subdirección General de Programación Económica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: La que aparece en el punto 1.b).
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - 4) Teléfono: 91 597 62 24.
 - 5) Telefax: 91 597 59 09.
 - 6) Correo electrónico: fmrivera@mapama.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de noviembre de 2017.
 - d) Número de expediente: 05.321-0202/0311.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Contratación de servicios.
 - b) Descripción: Contratación de servicios para la redacción del anteproyecto de actuaciones de ampliación y mejora de la estación depuradora de aguas residuales de Matalascañas. Depuración del entorno de Doñana. Termino municipal de Almonte (Huelva).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Almonte (Huelva).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Seis meses.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71318000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los señalados en el apartado 16 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor estimado del contrato: 248.665,50 €.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 248.665,50 euros. Importe total: 300.885,26 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación, IVA excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige clasificación.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La especificada en el apartado 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 27 de noviembre de 2017.
 - b) Modalidad de presentación: La especificada en el apartado 13 del mencionado cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas. La documentación se presentará en tres sobres.
 - La oferta económica deberá ser presentada como se refleja en el Anexo IV del pliego de cláusulas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ministerio, planta 1.^a, despacho B-104.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de ofertas económicas.
 - b) Dirección: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, despacho A-631.
 - c) Localidad y código postal: Madrid, 28071.
 - d) Fecha y hora: 1 de febrero de 2018, a las 10 horas.
10. Gastos de publicidad: El adjudicatario estará obligado a satisfacer los gastos de publicidad de licitación hasta el siguiente importe máximo (art. 67.2.g.) RGLCAP: 3.000 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de septiembre de 2017.
12. Otras informaciones: La apertura de las ofertas técnicas se realizará el día 21 de diciembre de 2017, a las 10:15 horas, Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, despacho A-631, Madrid. Esta contratación de servicios está financiada con fondos de la Unión Europea: Sí.

Madrid, 29 de septiembre de 2017.- El Subdirector general de Programación Económica, Carlos Muñoz Bellido.

ID: A170070573-1